



**DIP. JANY ROBLES ORTIZ**

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es obligación de los diputados que integran este órgano de gobierno, presentar un informe anual de trabajo.

Dicho informe tiene que incluir las diversas actividades que he realizado a lo largo del año de trabajo en rubros como son:

- El trabajo legislativo;
- El trabajo en Comisión;
- El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; y
- Entre otros rubros

Es por ello que a continuación, presento el siguiente información, contemplando las principales actividades que he realizado en calidad de diputada, durante este primer año de ejercicio

## COMISIONES Y COMITÉS

### COMISIONES

Conforme a lo que señala la normatividad al interior de la Asamblea Legislativa, los Diputadas y Diputados, tienen el derecho de pertenecer a comisiones y comités. En este sentido, soy integrante de:

<b>COMISION Y COMITÉ</b>	<b>CARGO</b>
COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	<b>PRESIDENTA</b>
COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS	<b>SECRETARIA</b>
COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORES	<b>SECRETARIA</b>
COMISIÓN DE CULTURA	<b>INTEGRANTE</b>
COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	<b>INTEGRANTE</b>
COMISIÓN ESPECIAL DE RECLUSORIOS	<b>INTEGRANTE</b>

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y ALTOS COBROS DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL DISTRITO FEDERAL	<b>SECRETARIA</b>
COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS	<b>INTEGRANTE</b>

## PERIODO ABRIL/SEPTIEMBRE 2016

<b>1</b>	<p><b>MDSRSPA/CSP/318/2016</b></p> <p>Por el que se solicita al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Lic. Jorge Gaviño Ambriz, informe a esta Soberanía sobre la situación que guardan las obras de mantenimiento de las estaciones de Culhuacán a Tláhuac, en ambos sentidos, de la línea 12 del Metro, debido a los fuertes ruidos que produce la fricción de las ruedas con las vías, así como por pequeñas oscilaciones que se registran ahora, no perceptibles en los primeros 90 días después de su reapertura.</p>	<p><b>*COMISIONES UNIDAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE MOVILIDAD</b></p> <p>DIP ANA JUANA ANGELES VALENCIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA</p>	01 ABRIL 2016		
<b>2</b>	<p><b>MDSRSPA/CSP/309/2016</b></p> <p>Por el que se solicita al Coordinador General del Espacio Público, Roberto Remes Tello de Meneses, hacer un balance del funcionamiento del programa denominado "Pasos Seguros" así como a la Secretaría de Movilidad para coadyuvar en el diagnóstico de dicho programa y dar salida a la crisis ambiental a la que se enfrenta la Ciudad de México.</p>	<p><b>*COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS</b></p> <p>DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA</p>	01 ABRIL 2016	<p>SESIONARA EL JUEVES 01 DE DICIEMBRE 2016, CONVOCATORIA REALIZADA</p>	

<p><b>3</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/1023/2016</b></p> <p>Por el que se exhorta al ciudadano Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para que se inicie una consulta ciudadana sobre los proyectos deseables para mejorar el Bosque de San Juan de Aragón, así mismo se le solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Lic Hiram Almeida Estrada, implemente estrategias para disminuir el impacto de actividades ilícitas de la zona del Bosque de Aragón y las colonias aledañas y a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, Maestra Tanya Müller García, para que se abstengan de construir un balneario en el Bosque de San Juan de Aragón y se utilice el recurso etiquetado para tales fines, la reforestación y rescate integral de este gran pulmón de nuestra ciudad.</p>	<p>DIP PAULO CESAR MARTÍNEZ LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA</p>	<p>13 ABRIL 2016</p>		
<p><b>4</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/1026/2016</b></p> <p>PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO por el que se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional de Gustavo A.</p>				

	Madero, Ingeniero Víctor Hugo Lobo Román, dé a conocer a esta Soberanía el contenido del proyecto ejecutivo así como de los respectivos impactos ambientales, sociales, económicos y de movilidad, respecto a la construcción de un puente vehicular en la intersección que conforman eje 5 Norte Montevideo y Cien Metros, que corresponden a las colonias San Bartolo Atepehuacán y Lindavista Vallejo, de la Delegación Gustavo A. Madero.	DIP. ANA JUANA ANGELES VALENCIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA	13 ABRIL 2016		
<b>5</b>	<b>MDSRSPA/CSP/1610/2016</b>  PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, mediante el cual se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios el Distrito Federal, para que se realicen los trabajos necesarios de desazolve y detección de la red de drenaje averiadas que requieran cambio de ramal en la red primaria o secundaria que comprenda las Colonias del Distrito VII Local en Gustavo A. Madero y evitar inundaciones en temporada de lluvia.	<b>*COMISIONES UNIDAS DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS.</b>  DIP. PAULO CÉSAR MARTINEZ LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA	03 MAYO 2016	SESIONADO Y APROBADO EL 22 DE SEPTIEMBRE 2016	
<b>6</b>	<b>MDSRSPA/CSP/1520/2016</b>  PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, para exhortar al Jefe	<b>*COMISION DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</b>		SESIONADO Y APROBADO EL 22 DE JUNIO 2016	

	de Gobierno del Distrito Federal para extender el Programa de Manejo Responsable de Pilas en la Ciudad de México	<b>PUBLICOS.</b> Dip. Néstor Núñez López del Grupo Parlamentario del Partido MORENA	03 MAYO 2016		
<b>7</b>	<b>MDSRSPA/CSP/1855/2016</b>  PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, para solicitar el cumplimiento a la Ley de Resíduos Sólidos del Distrito Federal	<b>*COMISIONES UNIDAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS Y DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCION ECOLOGICA Y CAMBIO CLIMATICO.</b>  Dip. Ivan Textla Solís del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática	03 MAYO 2016	SESIONARA EL JUEVES 01 DE DICIEMBRE 2016, CONVOCATORIA REALIZADA	
<b>8</b>	<b>MDSRSPA/CSP/1896/2016</b>  PUNTO DE ACUERDO por el que respetuosamente se solicita al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, ejecute las acciones y medidas necesarias para rescatar de manera urgente una fracción de la zona de patrimonio mundial de la humanidad declarada por la UNESCO, denominada "Paraje	Grupo Parlamentario del Partido Morena.	03 MAYO 16		

	<p>Temilulli”, en la Delegación Tláhuac, que es utilizando como tiradero de residuos sólidos desde el año 2014; e informe a esta Soberanía en un término prudente no mayor a diez días, las medidas y acciones que se tomaron para el rescate de la zona denominada “Paraje Tempilulli”, en la Delegación Tlahuac; asimismo, instruya a la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que informe a esta soberanía el estado que guardan las quejas interpuestas en contra de la Secretaria del Medio Ambiente, Tania Müller García, referente al tiradero de residuos sólidos ubicado en el Paraje Tempilulli, en la Delegación Tláhuac.</p>				
<b>9</b>	<p><b>MDSRSPA/CSP/1860/2016</b></p> <p>PUNTO DE ACUERDO, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno y a la Secretaria de Movilidad, ambos de la Ciudad de México, a rendir un informe detallado en el ámbito de sus respectivas competencias sobre diversos tópicos relacionados con el programa “ chatarrización de taxis de la Ciudad de México durante el año 2015.</p>	<p><b>*Comisiones Unidas de Movilidad y Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos</b></p> <p>Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo, del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional</p>	<p>3 MAYO 2016</p>		

<p><b>10</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/1944/2016</b></p> <p>PUNTO DE ACUERDO. Por el que se exhorta al Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Ing Víctor Hugo Lobo Román Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Mtra. Tanya Muller García Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal y al Ing. Edgar Oswaldo Tungûi Rodríguez Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, para solicitarles que se atiendan con carácter de urgente el mantenimiento de las diferentes áreas que compone el Deportivo Hermanos Galeana, ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero.</p>	<p><b>*Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Juventud y Deporte</b></p> <p>Dip. Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido Morena</p>	<p>11 MAYO 2016</p>		
<p><b>11</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/1989/2016</b></p> <p>PUNTO DE ACUERDO, mediante el cual se exhorta; al titular del Ejecutivo del Distrito Federal, para instruir a las áreas de Gobierno que correspondan para que: la planta potabilizadora de agua ubicada en el Deportivo "Hermanos Galeana" sea Registrada en el inventario nacional de plantas municipales de potabilización y de tratamiento de aguas residuales; se elabore un manual de procedimientos que</p>	<p><b>*Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, y de Gestion Integral del Agua</b></p>	<p>9 JUNIO</p>	<p>SESIONADO Y APROBADO 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016</p>	

	<p>señale la función y obligación de todas las áreas de gobierno y funcionarios involucrados, desde la determinación de los volúmenes y la salida de agua de las plantas potabilizadoras hasta su entrega al usuario final; se inicie proceso de auditoría a la planta potabilizadora ubicada en el Deportivo "Hermanos Galeana" para determinar, el posible desvío del recurso natural, vital y no renovable, así como, el posible daño a la hacienda local, aclarando y justificando el uso que se está dando al agua potable que esa planta produce, estableciendo en su caso, las sanciones correspondientes.</p>	<p>Dip. Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA</p>	<p>2016</p>		
<p><b>12</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/994/2016</b></p> <p>PUNTO DE ACUERDO, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, para que se lleve a cabo el reencarpetamiento correspondiente en las vialidades donde se hayan retirado topes y así evitar que se generen baches</p>	<p>Dip. Israel Betanzos Cortés del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>27 JUNIO 2016</p>	<p>SESIONARA EL JUEVES 01 DE DICIEMBRE 2016, CONVOCATORIA REALIZADA</p>	
<p><b>13</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/2015/2016</b></p> <p>PUNTO DE ACUERDO, mediante la cual se realizan diversos exhortos a los Titulares de la Secretaría de Gobierno de la</p>	<p><b>*Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, y de</b></p>			

	<p>Ciudad de México para que envíe a esta H Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un reporte pormenorizado del avance que presentan las mesas de dialogo con los vecinos de la Delegación Álvaro Obregón con relación a la construcción del tren interurbano México Toluca y las afectaciones que tendrá para los pobladores de esta zona., la Secretaría de Obras de la Ciudad de México para que envíe a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal un reporte detallado del Estado y avance que guardan las obras de construcción del tren interurbano México Toluca, y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que envíe un reporte pormenorizado del impacto ambiental que la construcción del tren interurbano México Toluca causará a la zona de Observatorio en la Delegación Álvaro Obregón de la Ciudad de México y las medidas de mitigación ambiental que en su caso se requerirán para evitar el daño ecológico.</p>	<p><b>Preservación del Medio Ambiente Protección Ecológica y Cambio Climático</b></p> <p>Dip. José Gonzalo Espina Miranda del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<p>07 JULIO 2016</p>		
<p><b>14</b></p>	<p><b>MDSRSPA/CSP/2460/2016</b></p> <p>PUNTO DE ACUERDO para exhortar al Jefe Delegacional en Iztacalco para arreglar y reemplazar luminarias</p>	<p>Dip. Israel Betanzos Cortes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>12 AGOSTO 2016</p>		

<b>15</b>	<b>MDSRSPA/CSP/2573/2016</b>  PUNTO DE ACUERDO para exhortar al Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones proporcione el servicio de alumbrado público en "Valle de las Monjas", San Mateo Tlaltenango y en las calles "Jose Maria Castorena" y Coahuila Ubicadas en la Delegación Cuajimalpa.	Dip. José Gonzalo Espina Miranda del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	19 AGOSTO 2016		
<b>16</b>	<b>MDSRSPA/CSP/2566/2016</b>  PUNTO DE ACUERDO por el que se exhorta al Lic. José Valentín Maldonado Salgado, Jefe Delegacional de Coyoacán, para que realice las acciones necesarias para reparar o reemplazar las luminarias de la Colonia Ejido Viejo de Santa Úrsula Coapa	Dip. Vania Roxana Ávila García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	19 AGOSTO 2016		

## PUNTOS DE ACUERDO

NO		FECHA
1	SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE ENTREGUEN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS LEGALES, TÉCNICOS Y OPERATIVOS QUE IMPIDEN AMPLIAR LA OFERTA DE VIVIENDA Y CON ELLO SATISFACER ESTE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS Y LOS CAPITALINOS	18-05-2016

## ATENCIÓN CIUDADANA

La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, señala la obligación de los Diputados para: “Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes” y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal precisa que “la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad”.

Es en este sentido que a lo largo de este segundo periodo de trabajo he llevado a cabo, diversas reuniones con distintos servidores públicos de la administración pública, tanto federal, local y delegacional, además de

autoridades de instancias autónomas y desconcentradas, con el objeto, de conocer su oferta en cuanto a programas y apoyos hacia los capitalinos, además de llevar aquellas demandas que he recogido a lo largo de los recorridos que realizado durante estos 6 meses que se informan, a lo largo de las colonias, pueblos y barrios de la ciudad.

### **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

- Se proporcionaron 235 asesorías jurídicas a la ciudadanía.
- Se llevaron a cabo 15 reuniones con diferentes organizaciones sociales y vecinales.
- Se realizaron un total 25 asesorías a ciudadanos para la explicación de programas sociales y sus reglas de operación y funcionamiento.
- Se realizaron un total 15 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones en el nivel federal.
- Se realizaron un total 25 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones del gobierno de la Ciudad de México.
- Se realizaron un total 31 canalizaciones a ciudadanos para la inclusión a programas sociales o peticiones del gobierno de la Delegación Iztapalapa.
- Se realizó la gestión vía telefónica ante la dirección general de servicios urbanos, de la delegación Iztapalapa la solicitud de 140 pipas de agua para diferentes puntos en colonias de la delegación.

- Se realizó la conformación de carpeta con 268 gestiones diversas de servicios públicos ante la delegación Iztapalapa para diferentes puntos en colonias de la misma demarcación.
- Se proporcionó el servicio de corte de cabello de manera gratuita a 208 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clases de zumba beneficiando a 2,907 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clases de yoga beneficiando a 182 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clases de manualidades beneficiando a 175 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita consulta con el optometrista beneficiando a 202 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de inglés beneficiando a 48 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de capoeira beneficiando a 54 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de jujitsu beneficiando a 59 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita clase de Hawaiano beneficiando a 66 niños que acudieron al módulo.
- Se proporcionó de manera gratuita consultas dentales beneficiando a 33 personas que acudieron al módulo.
- Se proporcionó curso de verano beneficiando a 70 niños que acudieron al módulo.
- Se realizaron 3 eventos festejando el día del niño, beneficiando a 600 niños.
- Se realizó celebración del 10 de mayo beneficiando a 500 personas.
- Se realizó evento del día de muertos beneficiando a 150 niños que acudieron al módulo.
- Se dio la ayuda de 10 pasteles.
- Se dio el apoyo para 7 sonidos.
- Se realizaron 58 jornadas de abasto en diferentes puntos de la demarcación.
- Se realizara posada beneficiando aproximadamente a 50 personas.

De igual manera he llevado a cabo las siguientes actividades:

- Celebración del Día de la Madres con líderes del Distrito XXIV de Iztapalapa.
- Jornada de Abasto popular todos los lunes con los servicios que hay en el Módulo de Atención, orientación y quejas ciudadanas
- Jornada de abasto popular en la Unidad Habitacional Picos VI-B
- Segunda jornada de abasto popular, entrega de impermeabilizante para mantenimiento de kiosko y entrega de andadera para el barrio de Santa Bárbara
- Jornada de abasto popular en la Colonia San Andrés Tetepilco.
- Jornada de abasto popular en la Unidad Habitacional Picos VI-B Mz 2 Lt 26nada de abasto popular en la Colonia Aculco.
- Jornada de abasto en la Unidad Habitacional Xopa en la Colonia Cacama
- Jornada de abasto en la Colonia Escuadrón 201.
- Jornada de abasto popular en el Barrio de San Ignacio ubicados en la calle de Pachicalco
- Apadrinamos a Ángel y Sofía en su primera comunión, también apadrinamos a Diana, quien se graduó como Contadora Pública
- Aranza se convirtió en otra de nuestras ahijadas, ya que le apadrinamos su pastel en sus XV años.
- Reunión vecinal de Seguridad Pública con el coordinador del módulo David Valle y el Sub-Director del Sector Abasto-Reforma.

- Jornada de abasto popular en los límites de las Colonias Escuadrón 201 y Héroes de Churubusco.

**A T E N T A M E N T E**

---

**DIP. JANY ROBLES ORTIZ**